INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
DE CARJOMI S.A.

Estimados señores.

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañias y en concordancia con lo dispuesto en la resolución # 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2000, de la compañía CARJOMI S.A.

Debo informar que la compañía no ha tenido movimientos durante el presente ejercicio económico.

Atentamente

RICHARD DESIDERIC

COMISARIO

